



Bellavista, 13 de junio del 2023

Señor:

Presente.-

Con fecha trece de junio del dos mil veintitrés, se ha expedido la siguiente Resolución.

RESOLUCION DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 220-2023-CF-FIARN

Visto el Oficio N° 031- 2023 – PGE-FIARN del 13 de junio del 2023, mediante el cual la Presidente del Comité de Planeamiento, Gestión y Economía, hace llegar el Organigrama del Equipo Implementador ISO 21001-2018 de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao, para su aprobación del Consejo de Facultad.

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo estipulado en el Art. 21 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, “La Universidad promueve el desarrollo de una cultura de calidad fundamentada en los procesos de autoevaluación y autorregulación, los cuales son obligatorios, permanentes y se realizan con fines de acreditación nacional e internacional”.

Que, en contemplación al Art. 23 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, “la acreditación en la Universidad es necesaria, permanente y constituye una exigencia académica, moral, legal y administrativa para alcanzar el objetivo de la mejora continua de los diferentes servicios académicos y administrativos”.

Que, de conformidad con lo el Art. 39 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, señala que la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales tiene la estructura orgánica y funcional básica con los órganos de Gobierno, órganos de línea, órganos de apoyo administrativo y académico y órganos de asesoramiento.

Que, mediante Resolución N° 172-2018-SINEACE/CDAM-P, del 16 de octubre de 2018, se aprueba la “Directiva que regula el proceso de acreditación, de instituciones educativa y programas”.

Que, con Resolución N° 183-2023-CF-FIARN del 23 de mayo del 2023, se aprobó la reestructuración de los **COMITÉS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ISO 21001 EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**.

Que, con Oficio N° 031- 2023 – PGE-FIARN del 13 de junio del 2023, la Presidente del Comité de Planeamiento, Gestión y Economía, hace llegar el Organigrama del Equipo Implementador ISO 21001-2018 de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao, para su aprobación del Consejo de Facultad.

Que, en Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad del 13 de junio del 2023, los miembros consejeros, acordaron aprobar el Organigrama del Equipo Implementador ISO 21001-2018 de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao.

Estando a lo glosado y acordado por el Consejo de Facultad en su Sesión Ordinaria del 13 de junio del 2023, y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 178 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, concordante con el Art. N° 67 numeral 67.2.4 de la Ley Universitaria N° 30220, el Consejo de Facultad

RESUELVE:

1° APROBAR el ORGANIGRAMA DEL EQUIPO IMPLEMENTADOR ISO 21001-2018 DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, el mismo que se anexa como parte integrante de la presente Resolución.

2° Transcribir la presente Resolución a la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la FIARN, dependencias de la FIARN y Archivo.

Regístrese comuníquese y archívese.





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES



Fdo. **Dra. CARMEN ELIZABETH BARRETO PIO.**- Decana de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao.- Sello de la Decana.

Fdo. **Mtro. ABNER JOSUÉ VIGO ROLDAN.**- Secretario Académico.- Sello del Secretario Académico.

Lo que transcribo a usted para conocimiento y fines pertinentes.


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL
Y DE RECURSOS NATURALES
Mtro. Abner Josue Vigo Roldán
Secretario Académico

Cc: OCAA/FIARN, dependencias de la FIARN y archivos.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE
RECURSOS NATURALES



“ORGANIGRAMA DEL EQUIPO IMPLEMENTADOR”

Aprobado con Resolución de Consejo de Facultad N° 220-2023-CF-FIARN del 13 de junio del 2023

CALLAO
2023

Organigrama del Equipo Implementador ISO 21001-2018 DE LA FIARN-UNAC

